

Caso N°. 1203-18-EP

Razón. - Siento como tal que, a los veinte y tres días del mes de septiembre de dos mil veinte y uno, notifiqué, la providencia que antecede, al señor Juan Gabriel Peralta Vanegas, procurador judicial de la señora Miriam Yessenia Piedra Sarmiento, en el correo electrónico: jgperalta_2000@yahoo.es; al señor juez de la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el cantón Gonzanama mediante **Oficio N°. CC-JPH-2021-201** enviado a través de la ventanilla virtual del Consejo de la Judicatura; a la señora Rosa Maqueta Luna Loaiza en el correo electrónico: julymcb@hotmail.com; al señor César Augusto Piedra Sarmiento en el correo electrónico: fidealva1976@yahoo.com; y al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Gonzanama en el correo electrónico: municipiogonzanama@gmail.com; según consta de los documentos adjuntos. **Lo certifico.** -

KARLA
ALEJANDRA
CARDENAS
BAHAMONTES

Firmado
digitalmente por
KARLA ALEJANDRA
CARDENAS
BAHAMONTES

Ab. Alejandra Cárdenas Bahamontes
ACTUARIA

NOTIFICACIÓN CAUSA No. 1203-18-EP

Karla Cardenas <karla.cardenas@cce.gob.ec>

Jue 23/09/2021 11:36

Para: jgperalta_2000@yahoo.es <jgperalta_2000@yahoo.es>; julymcb@hotmail.com <julymcb@hotmail.com>; municipiogonzanama@gmail.com <municipiogonzana@gmail.com>; fidealva1976@yahoo.com <fidealva1976@yahoo.com>

1 archivos adjuntos (691 KB)

Avoco conocimiento causa No. 1203-18-EP.pdf;

Estimados. -

Se les hace conocer. - Providencia adjunta.

Saludos cordiales,



Despacho de juez constitucional
Enrique Herrería Bonnet

Karla Cárdenas Bahamontes
Actuaria
karla.cardenas@cce.gob.ec
(02) 394 - 1800 ext. 4403

Ventanilla Virtual para el ingreso de escritos: FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA NO_COGEPE - No Proceso: 11308201500178

Función Judicial del Ecuador <sender@funcionjudicial.gob.ec>

Jue 23/09/2021 11:31

Para: Karla Cardenas <karla.cardenas@cce.gob.ec>

**Consejo de la Judicatura
VENTANILLA VIRTUAL DE INGRESO DE ESCRITOS
Registro de Envío**

Estimado(a) usuario(a):

Su solicitud ha sido enviada exitosamente, favor espere la respuesta del ingreso de su escrito en el SATJE; en caso de no recibir respuesta en 24 horas, por favor acercarse a la dependencia judicial.

DATOS DE LA CAUSA:

Número de causa: 11308201500178

Materia: FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA NO_COGEPE

Tipo acción: ESPECIAL

Judicatura: UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTON GONZANAMA PROVINCIA DE LOJA

Provincia: LOJA

Cantón: GONZANAMA

DATOS DEL ESCRITO:

Motivo del escrito: Se solicita informe motivado a la autoridad accionada

Cédula del remitente: 1722849997

Presentado por: CARDENAS BAHAMONTES KARLA ALEJANDRA

Parte procesal: CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

A favor de: CARDENAS KARLA

Correo electrónico: karla.cardenas@cce.gob.ec

Casillero electrónico:

Documentos cargados:

- 1_11308-2015-00178_20210923_ESCRITO_Avoco conocimiento causa No. 1203-18-EP.pdf-(ESCRITO ORIGINAL)
- 2_11308-2015-00178_20210923_Oficio No. CC-JPH-2021-201.pdf-(Anexo)

- 3_11308-2015-00178_20210923_Demanda de acción extraordinaria de protección 1203-18-EP.pdf-(Anexo)